



Santiago, 20 NOV 2013

676

Señor

CARTA N°

Presente

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 11 de Noviembre de 2013, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000400, mediante la cual se solicita:

"Solicito la información de las órdenes de compra emitidas por su servicio, a proveedores de la IV región, en los subtítulos 22, 29 y 31, mayores de 10 UTM durante el mes de octubre, detallando tipo de compra, proveedor, RUT, monto, número de factura o boleta y datos de contacto".

En relación a lo requerido, comunico a usted que la Subsecretaría de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura, durante el mes de octubre sólo emitió una orden de compra a un proveedor de la Región de Coquimbo, en este caso para el subtítulo 22, y por un monto inferior a las 10 UTM, que se solicita informar.

Con lo anterior se ha establecido que el Servicio no ha emitido órdenes de compra de las características solicitadas por el ciudadano, durante el mes de octubre del año en curso. Por lo tanto no hay información que reportar.

Para cualquier consulta al respecto, le agradecería comunicarse con la Jefa Depto. de compras y Contrataciones, Betzabe Menjíba Swidersky, al teléfono (56-02-23935036) o bien, al correo electrónico betzabe.menjiba@minagri.gob.cl.

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



Alvaro Cruzat
ALVARO CRUZAT OCHAGAVÍA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA